

## Confrontando las problemáticas del Estado de Durkheim y Weber: crisis capitalistas y democracias modernas

Graciela Inda

*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Nacional de Cuyo*

RESUMEN. Con la intención de contribuir al desarrollo de los estudios comparados en el campo de la teoría sociológica, en este trabajo me propongo mostrar los puntos de encuentro y las diferencias que existen entre las concepciones que tienen Durkheim y Weber de las democracias modernas y de las crisis capitalistas de su época. Respecto de las democracias, tienen un acuerdo básico: no deben adoptar formas irracionales ni tumultuosas, pero luego se distancian. Mientras Durkheim valora las formas democráticas como las mejores formas de organización del poder político, aquéllas en las cuales reina la deliberación y el pueblo se conecta más intensamente con sus gobernantes, Weber, más pesimista y escéptico, las trata como obstáculos opuestos a la racionalidad, como modalidades de dominación carismática encubiertas. Por otra parte, en tanto para Durkheim la crisis capitalista es ante todo «moral», pregona medios (educación, grupos secundarios) para llevar adelante una reforma «de las mentes». Weber, para quien el problema crucial de las sociedades occidentales es la burocratización desmedida, basa sus esperanzas en la formación de líderes políticos capaces de torcer las estructuras burocráticas.

PALABRAS CLAVE. Weber, Durkheim, Estado, democracia, crisis capitalistas

ABSTRACT. With the intention to contribute to the development of comparative studies in the field of sociological theory, in this work I set out to show the points of contact and the differences that exist between Durkheim's and Weber's conceptions of the modern democracies and the capitalist crisis of their time. Respect to the democracies, they have a basic agreement: they do not have to adopt irrational nor tumultuous forms, but soon they are distanced. While Durkheim values the democratic forms as the best forms of organization of political power, those in

which reign the deliberation and the town connects itself more intensely with its governors, Weber, more pessimistic and skeptical, treats them like obstacles opposed to rationality, like concealed modalities of charismatic domination. On the other hand, in as much for Durkheim the capitalist crisis is first of all «moral», he announces means (education, secondary groups) to take ahead a reform «of the minds». Weber, for whom the crucial problem of western societies is excessive bureaucratization, bases his hopes on the formation of political leaders able to twist the bureaucratic structures.

KEYWORDS. Weber, Durkheim, State, democracy, capitalist crisis.

### Preámbulo: algunas palabras sobre el estado de la cuestión

Entre los especialistas, son escasos los esfuerzos destinados a comparar sistemáticamente las concepciones del Estado moderno de Émile Durkheim y Max Weber, ejemplares representantes de la sociología institucionalizada en el transcurso del siglo XIX en los medios académicos franceses y alemanes. Por lo demás, los tópicos que preponderan son los metodológicos y epistemológicos (monocausalidad-multicausalidad, individualismo-holismo, subjetivismo-objetivismo, rol de la observación, importancia de las leyes generales y del conocimiento histórico, etcétera) y, en segundo lugar, los inscriptos en el campo de la sociología de la religión (carisma primitivo, eferescencia colectiva, etcétera).<sup>1</sup> En suma, en los análisis que comparan las construcciones conceptuales de Durkheim y Weber, que nunca alcanzan el despliegue de los destinados a reflexionar sobre las duplas Durkheim-Marx o Weber-Marx, la sociología del Estado, con la excepción del trabajo de Palumbo y Scott, ha sido soslayada. Este descuido, según creo, tiene raíces profundas.

Los disímiles contextos intelectuales en que se constituyen y afirman la sociología francesa y la sociología alemana hacen poco propicias las relaciones íntimas entre ellas. Durante largo tiempo, la sociología de inspiración weberiana es ignorada en Francia al tiempo que la sociología durkheimiana es rechazada por las tradiciones historicistas que la acusan de «imperialismo sociológico», esto es, de querer extender excesivamente el campo de la sociología (saber «nomotético») a expensas de la historiografía (saber «ideográfico») (Steiner, 2003: 113).

Hirschhorn atribuye la persistente falta de interés de la academia francesa

1. Para un panorama de las temas preferidos y de las posiciones adoptadas por los especialistas que debaten sobre las zonas de confluencia y oposición de las sociologías francesa y alemana, especialmente las de Durkheim y Weber, puede consultarse la obra colectiva compilada por Monique Hirschhorn y Jacques Coenen-Huther y titulada *Durkheim et Weber: vers la fin des malentendus?*

por la obra weberiana a la estrategia de inserción académica de Durkheim y los durkheimianos, y al posterior rechazo por parte de intelectuales franceses de renombre del relativismo de los valores y del nominalismo conceptual (Coenen-Huther y Hirschhorn, 1994: 5). Michaël Pollak sostiene que la tardía recepción de Weber en el campo intelectual francés (recién a partir de 1930 se discuten algunas de sus tesis y sólo desde 1959 se conocen traducciones de sus obras), coincide con momentos de crisis y transformación de las ciencias sociales francesas, afectadas por fuertes tradiciones positivistas: la dislocación de la hegemonía durkheimiana en los años treinta, la expansión de las ciencias sociales francesas entre 1958 y la mitad de los sesenta y, finalmente, la declinación del estructuralismo a fines de los setenta (Pollak, 1988). En cada uno de estos momentos, la suerte de Weber está ligada a la trayectoria de Raymond Aron, gran intermediario entre la cultura sociológica francesa y la alemana, a quien le sigue al poco tiempo Julien Freund, otro promotor de la teoría weberiana en Francia.<sup>2</sup>

De hecho, entre los propios clásicos de la sociología académica no se registra un contacto permanente. Tampoco se leen mutuamente en forma sistemática ni se influyen en la formulación de sus conceptos.<sup>3</sup> Si bien Durkheim y Weber, como es sabido, cohabitan un momento ideológico y político y, por ende, se refieren a lo largo de sus producciones a ciertos intelectuales comunes (algunos socialistas de cátedra, la escuela histórica alemana, Töennies, Treitschke, Marx, los organicistas), sus sociologías se desarrollan en forma independiente.

De tal modo, las indagaciones destinadas a contrastar las teorías de Durkheim y Weber no encuentran un terreno fértil, menos aún las interesadas en los problemas de sociología política, que deben sortear más dificultades. Si las sociología de la dominación y del Estado weberianas son objeto de múltiples miradas y explotadas por toda una corriente de las ciencias políticas y sociales como verdadera cantera de conceptos, la producción durkheimiana es habitualmente ignorada en su dimensión política.

Si bien la discusión de las llamadas *Lecciones de sociología*, cursos dictados por el profesor francés entre 1890-1900, pero recién publicados en 1950, la difusión masiva de los escritos correspondientes al lapso 1883-1886, desconcertantemente estructurados en torno de la interrogación por el rol que le cabe al Estado en un proceso de integración nacional (Inda, 2007), y la apari-

2. Un análisis del conflictivo proceso de recepción y adaptación de la obra de Weber en Francia, que tiene además de cultores, opositores de la talla de Gurvitch, se encuentra en el artículo de Pollak.

3. En *Historia económica general* (1923), Weber menciona dos obras de Durkheim: *De la división del trabajo social* (1893) y *Las formas elementales de la vida religiosa* (1912), pero no hace un análisis riguroso ni emite opiniones fuertes (Weber, 1964: 10 y 52). Según Roth, Durkheim discute ciertas ideas de Max y Marianne Weber sobre la familia y el divorcio (Roth, 1995: 18 y 19). Se trata, en ambos casos, de menciones marginales.

ción del libro de Lacroix, motivado por la obsesión de captar la desconocida veta política de su obra,<sup>4</sup> son hitos que determinan en su conjunción una inédita preocupación por los conceptos políticos de la sociología, ésta no alcanza a equiparar la atención recibida por la teoría política weberiana. Existe una razón de peso: tanto *explícitamente* como en su *funcionamiento efectivo*, el discurso durkheimiano subestima los fenómenos políticos, considerándolos «los más superficiales de la vida social» (Durkheim, 1915: 10). La práctica científica, pregona y practica esta sociología, debe centrarse en la morfología de las sociedades.

El heterogéneo desarrollo de sus teorías del Estado moderno (fragmentaria y dispersa la de Durkheim; vasta y multifacética la de Weber) y sus definiciones elementales por completo diferentes del Estado y de su relación con la sociedad, contribuyen asimismo a tornar ardua la comparación. Existen hondas separaciones entre la tesis durkheimiana del Estado como expresión y resultado del todo social, como encarnación del tipo colectivo (sociocentrismo) y la tesis weberiana de la potencia organizadora y unificadora del Estado bajo el capitalismo (estadocentrismo), entre la definición durkheimiana del Estado como apéndice de la división social del trabajo, o su posterior catalogación como «órgano del pensamiento colectivo», y el concepto weberiano del Estado como la combinación específicamente occidental y moderna del monopolio de la fuerza, la conformación de un tipo de legitimidad u obediencia consentida legal-racional, la racionalidad formal de la administración y del derecho, y la «separación» del cuadro administrativo de la propiedad de los medios de administración; aspectos todos ellos totalmente descuidados por Durkheim.

Sin embargo, a pesar de todo, entre las concepciones del Estado de uno y otro clásico de la sociología académica existen múltiples dimensiones o zonas de contacto, tópicos o preocupaciones compartidos. Palumbo y Scott sostienen que contrariamente a la impresión inicial de que la intención de estudiar sociológicamente el Estado moderno es el único factor común entre ambos enfoques, una mirada más atenta permite encontrar otros puntos de entrada a la comparación:

---

4. Desde la perspectiva de Lacroix, en el corpus durkheimiano la política no ocupa un lugar despreciable, como se tiende a creer, sino por el contrario, uno central. Ahora bien, en ese corpus, señala el autor, la política se refiere a un concepto bien amplio, que no se agota en las instancias tradicionales (partidos, gobierno, elecciones, etcétera), ni es localizable en una región específica de lo social (como lo económico o lo religioso). «Es, en su modo de ser singular (ni exclusivamente asimilable al conjunto de la reglas, ni completamente reductible al contenido de una regla específica), la condición necesaria para que exista una regla moral, una regla económica o una regla religiosa en una sociedad determinada; al mismo tiempo, es también la condición suficiente para que estas distintas reglas colaboren a la existencia de una sociedad dotada de relativa homogeneidad» (Lacroix, 1984: 285).

- Durkheim y Weber comparten en un aspecto importante una concepción común de la modernidad, ya que ofrecen una explicación del proceso que causa la emergencia de la sociedad de mercado moderna que pone el acento en las precondiciones culturales e institucionales (no económicas), resistiendo así tanto el naturalismo de los economistas políticos clásicos como el materialismo histórico de Marx. «En suma, en la interdependencia de sus sociologías política y cultural, Durkheim y Weber buscan mostrar, frente a los individualistas o los utilitaristas como Bentham, Mill y Spencer, que la modernidad capitalista no es un producto espontáneo del egoísmo racional de los individuos al perseguir sus propios intereses a su manera» (Palumbo y Scott, 2003: 373).

- La denuncia pesimista de Durkheim de los efectos negativos de la economía de mercado sobre las relaciones sociales y la influencia perversa de la cultura individualista y secular sobre la sociedad es análoga a la concepción weberiana de la modernidad como un proceso combinado de racionalización y declive de las creencias mágicas. Ambos realizan así una crítica a la óptica celebratoria del liberalismo económico del siglo XIX sin ceder ante el socialismo revolucionario ni ante las reacciones anticapitalistas de los conservadores.

- Frente a la democracia, Durkheim adopta «una teoría pluralista del Estado», en la medida en que pregona la división de poderes por medio de controles sociales sobre la autoridad del Estado. Weber, en cambio, piensa los problemas de la representación política y la democracia en términos de técnicas de diseño institucional.

- Las miradas que tienen sobre la nación y el patriotismo son también disímiles. Mientras que el de Durkheim es un patriotismo «interior y democrático», puesto que sostiene que el nacionalismo debe ser justificado según basamentos morales, esto es, debe ser acorde a la protección de los derechos individuales, el nacionalismo de Weber es «externo», porque considera que las políticas exteriores son la mejor manera de preservar la cultura nacional alemana y reforzar el carácter nacional del pueblo alemán.

### Introducción: objeto de análisis y relevancia de la indagación

Por mi parte, estoy convencida que los ejes mencionados en el artículo de Palumbo y Scott, arriba sintetizados, no agotan las confluencias temáticas, las divergencias en torno a un mismo asunto, las soluciones compartidas, las herencias comunes, que pueden identificarse entre las teorías del Estado de Durkheim y Weber.

Una lectura atenta de las producciones de ambos clásicos, que se detenga en sus obras con pretensión científica, pero también en sus intervenciones abiertamente políticas, que bucee en sus textos de sociología política, pero también en aquellos destinados a auscultar otros objetos (la división del tra-

bajo social, el suicidio, el surgimiento del capitalismo occidental, el orden jurídico, los problemas metodológicos de las ciencias sociales, las religiones, etcétera), permite detectar otras importantes dimensiones que hacen posible el análisis comparado, a saber: el Estado como representante del interés general; el poder del Estado más allá del ejercicio de la violencia (legitimidad/representaciones válidas para la sociedad); la defensa de la libertad individual frente a los excesos del poder estatal; la concepción de la naturaleza de la acción política (individual/colectiva) y su campo de efectividad; las modalidades de intervención del Estado en la economía capitalista; el rol del Estado en la reproducción del capitalismo; el Estado y las agrupaciones «secundarias»; la relación Estado-religión; la vinculación Estado-clases sociales y estamentos; el papel de la represión estatal en el mantenimiento de la unidad nacional; las funciones principales del Estado moderno; la especificidad del Estado capitalista respecto de sus predecesores.

Otro eje pasible de comparación, que va más allá de cotejar sus posiciones sobre el patriotismo y el imperialismo (como se limitan a hacer Palumbo y Scott), está conformado por la relación Estado-nación. Versus las interpretaciones que sostienen que la sociología clásica no avanza ningún concepto claro sobre los Estados-nacionales, Daniel Chernilo subraya que dicha sociología hace aportes valiosos en ese campo. Mientras que Weber, según señala este autor, sabe capturar las «ambigüedades sociológicas» que se presentan en la conformación histórica de las naciones (que no puede reducirse ni a un origen económico, ni a una comunidad lingüística, ni a una relación entre clases o estamentos), Durkheim da cuenta de la «ambigüedad normativa» que resulta de la tensión inmanente entre nacionalismo y cosmopolitismo (Chernilo, 2008).<sup>5</sup>

Ahora bien, lejos de pretender abarcar todos los ejes mencionados, el objetivo de este artículo radica en profundizar el análisis comparado de las teorías del Estado de los dos clásicos de la sociología académica mediante el abordaje de *dos intersecciones temáticas* o *dimensiones* bien precisas:

- la definición y ponderación de las democracias modernas;
- las reformas propuestas para superar las crisis del capitalismo contemporáneo.

La importancia y pertinencia de todo estudio que procure una *relectura* o una *nueva sistematización* e interpretación de las formulaciones consideradas clásicas radica en que contribuye al conocimiento de los supuestos que

---

5. Contra la tesis aceptada que afirma que Durkheim y Weber caen en la trampa del «nacionalismo metodológico», esto es, reducen el estudio de la sociedad siempre ipso facto el estudio de la nación, este autor sostiene que hay que reinterpetar las obras de los clásicos para descubrir sus aportes y su verdadera complejidad. Para más detalles sobre este tema véase el artículo del 2008 mencionado en la bibliografía.

subyacen en buena parte de los trabajos sociológicos, pasados y presentes. De aquí la relevancia de hacer del Estado, en primer lugar, un objeto de análisis teórico, un problema.

Para usar las palabras de Pierre Bourdieu: «no se puede, entonces, darse algunas oportunidades de pensar verdaderamente un Estado que se piensa aún a través de aquellos que se esfuerzan en pensarlo, más que a condición de proceder a una suerte de duda radical dirigida a cuestionar todos los presupuestos que están inscriptos en la realidad que se trata de pensar y en el pensamiento mismo del analista» (Bourdieu, 1996).

Los abordajes posteriores a Marx, Weber y Durkheim exhiben parentescos teórico-metodológicos con alguno de ellos, por lo tanto no cabe considerarlos como representantes de una fase ya superada. Es más, puede decirse que toda investigación sociológica que involucre la realidad estatal está suponiendo, quiera o no, una determinada concepción de ella, ligada a su vez a alguno de los esquemas antedichos. En un libro reciente, Immanuel Wallerstein reconoce la impresionante impronta de los análisis clásicos señalando que quizás la tarea más decisiva que deben encarar las ciencias sociales hoy consiste en protestar «contra las maneras cómo se estructuró la investigación científica social para todos nosotros desde su concepción a mediados del siglo XIX» (Wallerstein, 2003: 257). La división clásica entre Estado y sociedad civil, presente de diversa manera tanto en la sociología académica clásica como en el marxismo clásico, constituye —según este autor— una de las dimensiones de análisis, de aliento persistente, que necesita ser revisada.

En vista de ello y considerando que los teóricos críticos o de raigambre marxista rara vez han resuelto analizar sistemáticamente las teorías políticas de Durkheim y Weber, menos aún las diferencias o confluencias entre ellas, creo que es meritorio todo intento serio de contribuir al proceso de crítica y examen de los sistemas teóricos en cuestión.

### Émile Durkheim y Max Weber contemporáneos

Una comparación seria de los enfoques de Durkheim y Weber debe empezar por reconocer que si bien no se influenciaron personalmente, compartieron en buena medida una misma coyuntura histórica. En efecto, Raymond Aron ubica a Durkheim y Weber como partícipes de la «generación de fin de siglo» que forma su pensamiento en el último tercio del siglo XIX y que estudia la realidad histórica europea de principios del siglo XX (Aron, 1970: 11).

La convicción de que la sociedad de su época está sufriendo una mutación profunda es, según numerosos testimonios, el rasgo decisivo de esa generación. De hecho, sus sociologías se construyen teniendo como telón de fondo la cristalización de una serie de procesos que implican fuertes rupturas con el pasado: la imposición y expansión de las relaciones de producción capitalistas como principal forma de organización de las economías

de las formaciones sociales centrales; la definitiva conformación de los Estados nacionales en Europa y la expansión de las ideologías nacionalistas e imperialistas; la avanzada de los procesos de «democratización» de la vida política, impulsada por las luchas populares; la organización creciente de la movilización obrera.

También es la época de la primera gran guerra, experiencia que influye fuertemente en las trayectorias teóricas y políticas de ambos clásicos. Tanto uno como otro defienden a sus respectivos países, desde posiciones nacionalistas convencidas. Entienden, en suma, que los Estados nacionales lejos de ser instrumentos de opresión de clase, como quiere el marxismo, son estructuras legítimas, por las que vale la pena luchar y morir.

Si bien en *La educación moral* (1899-1902) Durkheim se declara partidario de un patriotismo pacífico, no agresivo, que respete la paz internacional y la vida de las personas (Durkheim, 1947: 78 y 79), más tarde, con la guerra encima, su posición toma otro cariz. En su biografía del pensador francés, Harry Alpert narra que cuando estalla la primera guerra mundial se entrega fervientemente a una labor de propaganda y exaltación patriótica. Acepta desempeñarse como secretario del «Comité de Publicaciones» del gobierno y en el verano de 1915 publica una serie de cartas dirigidas a los franceses con el propósito de mantener la moral nacional. En la primera de esas cartas compone la frase «paciencia, fuerza, confidencia», que será el lema de toda la serie (Alpert, 1986: 89 a 91). Crea el «Comité para la publicación de estudios y documentos sobre la guerra», uno de cuyos primeros panfletos es producido por el propio Durkheim en colaboración con el profesor Denis. En él acusa a Alemania de haber querido la guerra (Durkheim y Denis, 1915). En la misma serie publica Durkheim un estudio sobre la mentalidad alemana en el que sostiene que el militarismo alemán hunde sus raíces en una forma «patológica» de mentalidad que glorifica la guerra y el imperialismo ofensivo.

Weber, por su parte, está convencido de que Alemania ha sido consagrada por la historia como un gran Estado potencia y que por lo tanto tiene el deber de defender su honor y su cultura, así como a las naciones pequeñas e indefensas que la rodean, de las potencias rusas y anglosajonas. El pacifismo es incompatible, dice, con esta necesidad de defender militarmente la grandeza y la autonomía política de Alemania.

La guerra, asegura un Weber que no duda en declararse burgués, no es derramar sangre en vano, como creen algunos intelectuales: es luchar por Alemania contra la acción de «toda suerte de bárbaros» que amenaza convertirla en un «desierto». <sup>6</sup> «La guerra alemana es librada por el honor y no

---

6. Estas frases se encuentran en serie de artículos que escribe en 1917 para el *Frankfurter Zeitung*. En 1918, luego de realizar algunas modificaciones y agregar un nuevo capítulo, aparecen bajo la forma de libro bajo el título de «Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada» (Weber, 2003: 258).



por cambios en los mapas o por ganancias económicas. Esto no debemos olvidarlo. No sólo está en juego nuestra existencia. Las pequeñas naciones viven en torno a nosotros, a la sombra de nuestra potencia».<sup>7</sup>

### Las «soluciones» a la crisis capitalista

En su obra *Política y perspectiva*, Sheldon Wolin explica que el problema de la «cuestión social», tal como se despliega dramáticamente en el curso del siglo XIX, es tratado a partir de Durkheim ya no como amenaza a un «buen orden» constituido sino como desintegración de la sociedad misma. La «governabilidad» de las masas, señala, es entonces estudiada desde el punto de vista de cómo lograr su «integración» a la sociedad capitalista.

Para asegurar esa «integración» Durkheim no tiene fe ni en la dinámica de las instituciones políticas tradicionales (partidos, parlamentos, líderes políticos) ni en la coacción represiva del Estado. El tan ansiado orden no se puede sostener en una dominación violenta, ni siquiera en una adaptación meramente externa de los individuos a determinados mandatos: requiere una internalización de reglas morales que interpelen a la sociedad toda, por encima de sus divisiones.

Ese proceso de inculcación de valores integradores desborda en mucho al Estado, llevándose a cabo en todas y cada una de las instituciones sociales, desde las menos cristalizadas hasta las más organizadas, desde las creencias consuetudinarias no escritas hasta el derecho. En ese concierto, la contribución de la instancia estatal consiste en la reproducción y fabricación de representaciones concientes y reflexivas válidas para la comunidad en su conjunto (resoluciones, leyes, deliberaciones, símbolos, etcétera). En efecto, cuando Durkheim le reconoce una capacidad propia al conjunto de funcionarios que componen el aparato estatal (cosa que no siempre sucede), la misma consiste en la elaboración de normas e ideales y en la racionalización de las «oscuras» representaciones nacidas de la sociedad. El Estado no administra ni ejecuta. «El Estado, hablando en rigor, es el órgano mismo del pensamiento social. En las presentes condiciones, este pensamiento está orientado hacia un fin práctico y no hacia un fin especulativo. El Estado, al menos en general, no piensa por pensar, para construir sistemas de doctrinas, sino para dirigir la conducta colectiva. Pero, no obstante, su función esencial es pensar» (Durkheim, 2003a: 113). En concreto, según se desprende del conjunto de los escritos durkheimianos, el Estado debe apuntar, por una parte, al fortalecimiento de un sistema educativo que promueva los valores nacionales y laicos destinados a llenar el vacío religioso y que modele sujetos obedientes, por la otra, a la tarea de coordinar la actuación de los grupos secundarios.

---

7. Esto lo dice Weber en una conferencia dictada en 1916, publicada como «Alemania entre las grandes potencias europeas» (Weber, 1984c: 57).

En el curso que dicta repetidas veces sobre *La educación moral* (1899-1902), Durkheim señala:

Si he elegido como tema de este curso el problema de la educación moral, no es solamente por razón de la importancia primaria que siempre le han reconocido los pedagogos, sino porque hoy se nos plantea en condiciones de urgencia. En efecto, en esta parte de nuestro sistema pedagógico tradicional es donde la crisis (...) ha alcanzado su máxima agudeza. Aquí es donde la conmoción es más profunda y al mismo tiempo, más grave; porque todo lo que pueda producir una disminución de la eficacia de la educación moral, todo lo que hace correr el riesgo de incertidumbre a la acción, amenaza a la moralidad pública en su misma fuente (Durkheim, 1947: 10, 11).

Siendo la escuela pública «el centro por excelencia de la cultura moral», le corresponde infundir a los jóvenes los elementos esenciales de esa moral: la regularización de la conducta, esto es, la sujeción de toda manera de actuar a reglas «que no nos sentimos en libertad de modificar a capricho» y la noción de autoridad (Durkheim, 1947: 26, 35, 36). En suma, a la educación, sobre todo a la pública y laica, le compete inculcar la disciplina, la obediencia, puesto que la indeterminación, la ausencia de regulación son fuentes de tormentos perpetuos.

En síntesis, la educación moral aparece ante los ojos de Durkheim como el mejor dispositivo para lograr la internalización de la disciplina colectiva. De hecho, su actuación política se vincula casi exclusivamente con la defensa de la laicización de la educación contra los militantes del catolicismo. A excepción de su intervención en el caso Dreyfus,<sup>8</sup> en el que según sus palabras, estaba en juego la moral de toda una época, desprecia la participación en actividades partidarias.

Los científicos, dice en *La élite intelectual y la democracia* (1904), tienen la obligación de participar en la vida pública pero no deben hacerlo como hombres de acción sino en tanto hombres de «pensamiento e imaginación».

---

8. El affaire Dreyfus es considerado por algunos historiadores como el equivalente de una verdadera revolución en Francia puesto que gracias al debate que genera los radicales aliados con los socialistas toman el poder. A partir del caso de un oficial judío condenado a prisión perpetua por un consejo de guerra bajo el cargo de traición (1894), los partidarios de Dreyfus están convencidos de la falsedad de las acusaciones de traición en su contra y de la arbitrariedad de la justicia militar, por lo que piden una revisión del juicio, mientras que la derecha utiliza el caso como trampolín para una ofensiva periodística de gran alcance. En 1898 Durkheim adhirió a la Liga por la Defensa de los Derechos del Hombre y en *El individualismo y los intelectuales* (artículo de ese año) alega que el respeto por los derechos humanos, incluido el derecho a la justicia, es un componente esencial de la conciencia colectiva moderna distinguida por el individualismo moral (Durkheim, 2003c).

Cuando se debaten problemas morales y sociales el papel principal de los intelectuales consiste en aportar sus conocimientos, en calidad de «consejeros» y «educadores» (Durkheim, 2003b: 301, 302). Convencido de que la política no tiene como escenario prioritario la lucha entre partidos o entre capitalistas y sindicatos, Durkheim descubre que la más efectiva forma de hacer política como intelectual burgués preocupado por el orden social consiste en desentrañar y difundir los valores y creencias nacionales. Con ello, desplaza el centro de atención desde los problemas económicos del capitalismo a los culturales y educativos.

Su propuesta de una educación moral ciudadana<sup>9</sup> se monta asimismo en su convencimiento de que la cuestión social excede en mucho las reivindicaciones materiales de las organizaciones obreras. Mientras más conquistas obtengan, más insaciables serán los apetitos de los obreros: no se trata de una crisis material sino *moral*. Tanto en su tesis doctoral de 1893, en ocasión del análisis de las formas anormales de la división del trabajo, como en *El suicidio* (1897), en las páginas destinadas al suicidio anómico, sostiene con énfasis que las sociedades modernas, caracterizadas por una desarrollada especialización de tareas y un debilitamiento de la conciencia colectiva, están atravesando una crisis moral profunda, un estado de anomia social, en el cual las relaciones entre las funciones no están reguladas pues los órganos no tienen entre sí un contacto suficiente o suficientemente prolongado, haciéndose imperiosa la necesidad de una reglamentación adaptada a las flamantes necesidades (Durkheim, 1993a: 151-174; 1971: 191 a 235).

Armonizar y orientar en el sentido del bien común la actuación de los múltiples grupos profesionales, que librados a sí mismos muestran una preocupante tendencia corporativista y centrípeta, es el segundo frente de actuación del aparato estatal. Aunque algunos comentaristas interpretan que en el esquema durkheimiano las agrupaciones profesionales deben actuar *por fuera* del Estado, una lectura atenta conduce a una conclusión distinta: el estado de falta de regulación (anomia) en que se encuentra la vida económica, punto de arranque de todos los conflictos económicos, requiere asociaciones formadas por miembros de una misma industria y *coordinadas por el Estado*, quien además *recepta* los reclamos y las necesidades que surgen de esas asociaciones (Durkheim, 1993b: 11-48).

El Estado conforma una máquina demasiado alejada de las funciones económicas, careciendo entonces de condiciones para regularlas por sí solo. Sin duda, esta es una conclusión importante de Durkheim. Pero esto no significa que el Estado carezca de un rol preciso en el proceso de reglamentación. A la instancia estatal le cabe compatibilizar y armonizar en nombre del

---

9. En marcado contraste con la perspectiva de Weber, quien afirma que la educación técnica más que la humanista es la función principal de la educación moderna (Palumbo y Scott, 2003: 381).

interés general de la sociedad las diferentes, y a veces contrapuestas, acciones corporativas.

Paralelamente, es preciso que las agrupaciones por profesión, «medios morales» que reúnen a capitalistas con obreros en torno de ciertos valores comunes, por encima de sus diferencias, se transformen en verdaderas correas de transmisión del sistema político. Para lograrlo urge una reforma: la representación política debe dejar de basarse en el sufragio individual y asentarse en las organizaciones profesionales para lograr así que los «hombres de Estado» conozcan en profundidad los temas sobre los que tienen que decidir (Durkheim, 1993b: 42, 43).

En contraposición, Weber coloca la dinámica político estatal en el centro de su propuesta de reconstrucción hegemónica. En perfecta consonancia con su «estadocentrismo»,<sup>10</sup> considera que uno de los problemas más acuciantes de las sociedades capitalistas de su época es la invasión del terreno de la política por parte de la burocracia, esto es, un problema propio de la dinámica estatal.

Contrarrestar esa patología, esa magnificación del poder burocrático en desmedro de la voluntad política, corresponde, según la esperanza weberiana, a los líderes políticos, cuya proliferación depende de la existencia de cualidades éticas personales (pasión, responsabilidad, etcétera) y del diseño de las instituciones políticas (control parlamentario de la administración, equilibrio entre el ejecutivo y el legislativo, partidos fuertes, publicidad de los actos de gobierno). También importa que la burguesía se interese por la consecución del poder político sobrepasando sus propios intereses inmediatos y su apatía política, pues es a esta clase propietaria cada vez más poderosa (en contraposición a los terratenientes, cuyo poder decae con el desarrollo capitalista) a la que le corresponde asumir la dirección política de los Estados modernos.

El otro gran problema que amenaza a los Estados modernos burgueses es, según se desprende de los *Escritos políticos* de Weber, la posibilidad de una irrupción incontrolada de las masas en el campo político. A partir del sufragio universal, es inevitable que las masas participen en la esfera política, la cuestión es bajo qué modalidad lo hacen, si de forma regulada y acorde

---

10. Aunque Weber es enemigo de establecer una causalidad general, también en lo que respecta a la relación Estado/sociedad civil, par dicotómico objeto de debate intelectual en la Europa de la época, en sus análisis es posible detectar una marcada preferencia por remarcar el papel que le cupo al Estado en el desarrollo de la economía capitalista occidental. Desde la monopolización de los medios de la represión necesaria a la conformación de mercados verdaderamente nacionales hasta el aseguro de una administración regular, estable y previsible, por mencionar solamente algunas, las contribuciones del Estado a la organización de una economía capitalista racional son decisivas. Al respecto, véanse, entre otros escritos Weber, 1969: 272, 493 a 497; 1964: 3, 236 a 309). Asimismo, en sus *Escritos políticos*, como por ejemplo, *El Estado nacional y la política económica* (1895) reconoce una y otra vez que la tardía unificación alemana sólo fue posible por la intervención de un Estado fuerte, el prusiano (Weber, 2003a: 36, 37).

al orden institucional o, por el contrario, de forma inmadura, irracional o tumultuosa.

En definitiva, si por un lado la importancia del magnetismo carismático de los líderes políticos (cesarismo) en los Estados de masas en los que está vigente el sufragio universal tiene la ventaja de disminuir el peso de la burocratización en los partidos políticos y en la administración del gobierno, por otro lado, introduce el peligro de la emotividad de las masas. Es tal el poder del discurso demagógico que apela al carácter emocional de las masas, que «no sería del todo erróneo clasificar el Estado actual como una «dictadura basada en la explotación de la emocionalidad de las masas»» (Weber, 1983: 117).

Los partidos, el parlamento, los mecanismos de elección de líderes que impliquen una previa selección por parte de las estructuras partidarias, no las formas asambleístas generadas por las luchas obreras, son los canales apropiados para una incorporación (subordinada) de las clases populares al aparato estatal. Veamos esto con un poco más de detalle.

Sólo un Parlamento fuerte, cree Weber, puede frenar la tendencia demagógica o cesarista propia de los Estados modernos de masas: manteniendo el imperio del derecho contra un líder plebiscitario, asegurando una administración regular, proveyendo un medio pacífico de revocar el mandato del líder cesarista que pierde la confianza de las masas.

Uno de los argumentos más poderosos a favor de la creación de una dirección ordenada y responsable de la política en manos de un mando parlamentario es que ello debilita, en la medida de lo posible, la eficacia de motivaciones puramente emocionales, en lo «alto» y en lo «bajo». El «dominio de la calle» nada tiene que ver con un sufragio obligatorio (...). Sólo la dirección ordenada de las masas por políticos responsables puede poner fin al irregular dominio de la calle y al predominio de los demagogos del momento (Weber, 1984a: 212).<sup>11</sup>

Si bien la *tensión* entre las incitaciones a las masas del demagogo y los procedimientos parlamentarios es inevitable —y hasta deseable— en las modernas democracias, ya que sin sufragio universal y sin Parlamento la burocracia se arroga todo el poder, corresponde al Parlamento funcionar como fuente de selección de líderes políticos, como un campo adecuado para que los políticos que compiten por la captación de los votos muestren sus aptitudes. Pero ello no sucede en cualquier legislatura sino solamente en una con funciones efectivas de control de la burocracia, en cuyo seno los políticos se interioricen de la administración del gobierno. «Pues no es un Parlamento que hable, sino uno que trabaje, el único que puede servir de humus en que

11. Las mismas palabras emplea años después (Weber, 1972: 482).

crezcan y prosperen por la vía de la selección auténticos talentos dirigentes políticos, y no puramente demagógicos» (Weber, 2003b: 305).

Desde la óptica weberiana, los dirigentes extraparlamentarios, los que surgen de luchas populares que no guardan relación con el aparato estatal o con los partidos con representación en la legislatura, son «demagogos» que incitan a las masas presentando objetivos políticos irracionales y que desconocen el real funcionamiento del Estado. La mejor manera de evitar acciones radicales de corte revolucionario y los caprichos de las masas es integrar los sindicatos y la socialdemocracia al sistema político.

En síntesis, Weber se opone claramente a las posturas que pretenden una democracia popular con protagonismo de las formas asambleístas. Tales propuestas, que no tienen en cuenta el papel *irreemplazable* que cumple el Parlamento como órgano de control de la administración de los funcionarios, constituyen para él una reacción a la coyuntura particularmente autoritaria de la guerra.

El fanatismo por la ‘democracia sin parlamentarismo’ ha sido oportunamente alimentado durante la guerra por el hecho de que, tal ocurre en toda guerra dura, como lo ha sido también ésta, en todos los países participantes sin excepción —Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania—, en el lugar de la forma normal de gobierno (ya sea que fuese la ‘monarquía’ o la ‘república parlamentaria’) se ha instaurado efectivamente, y en la formas más amplia, una dictadura política de naturaleza militar (y ella extenderá su sombra mucho más allá de la paz). Ésta actúa en primer lugar de la manera apropiada a la demagogia que se usa con las masas, y elimina todas las normales válvulas de tan condicionados como los fenómenos de la guerra, deslumbran a todos los escritores diletantes (Weber, 1984a: 215).

En suma, las propuestas de reforma que piensa Weber de cara a las crisis de su época se sitúan *de lleno* en el terreno estratégico del Estado capitalista.

Por todo lo dicho, es indudable que las propuestas políticas de los clásicos de la sociología son *cualitativamente diferentes*, arraigadas como están en concepciones teóricas agudamente dispares de la política y sus protagonistas. Basado en una perspectiva metodológica y epistemológica «individualista», como él mismo la llama en *Economía y sociedad*, Weber entiende que la política, es un campo privilegiado en el cual pueden nacer prohombres *carismáticos*, especialmente dotados, que con su apuesta ética tuerzan el destino moderno de una creciente falta de libertad personal y de pasión. Durkheim, crítico feroz de toda concepción antropocéntrica de los hechos sociales (que, desde su perspectiva, expuesta claramente en *Las reglas del método sociológico*, se imponen a la voluntad de los agentes, sobrepasando las conciencias individuales), piensa que el futuro del capitalismo no depende de ninguna acción individual sino, por el contrario, de procesos colectivos de moralización.

Sin embargo, el planteo de Durkheim coincide en un aspecto vital con el proyecto político weberiano: es preciso combatir los defectos (accesorios) del capitalismo «desde dentro». Como representantes del punto de vista de la burguesía liberal en el campo académico, ambos apoyan, contra el ala conservadora, la política de incluir a los representantes más moderados de los trabajadores en un frente amplio de carácter policlasista y democrático. Habida cuenta del carácter irreversible del ascenso de la social democracia y de los partidos de izquierda, impulsan una concertación política con hegemonía burguesa. También sugieren, en la misma línea, que el Estado debe legitimar ciertas conquistas laborales de la clase obrera, con el objeto de evitar que se vuelque a posiciones radicales revolucionarias.

Desde su común perspectiva, los partidos socialistas no deben luchar contra el sistema sino que deben comprometerse con el desarrollo capitalista. El «reduccionismo de clase» de las organizaciones políticas obreras sólo conduce al odio y la agresividad contra la burguesía, cuando de lo que se trata es de profundizar el desarrollo capitalista para que sus transformaciones alcancen a todas las clases (Durkheim, 1975). A pesar de que su inmadurez política y el influjo de líderes irresponsables le impiden ver esta realidad objetiva, en un proyecto de desarrollo capitalista nacional, los intereses de la clase obrera coinciden con los de la burguesía, puesto que las condiciones de vida de ambas dependen del incremento de la producción y de su posicionamiento en los mercados internacionales, siendo estériles y contraproducentes las luchas internas (Weber, Marianne, 1995: 238-239).

Para finalizar esta dimensión del análisis comparado, la de las propuestas políticas para la reconstrucción de una sociedad capitalista en «crisis», creo pertinente traer a colación la opinión que le merece a Weber el proyecto al que adhiere Durkheim, consistente en reemplazar la representación política partidaria por representaciones de carácter gremial.

En primer lugar, señala Weber que un sistema electoral basado en corporaciones profesionales resulta «inutilizable», puesto que aún la más esmerada y minuciosa de las estadísticas profesionales no permitiría inferir cuál es la función económica que corresponde a cada individuo (esto es, si se trata de un gran capitalista, un empleado, un pequeño industrial, etcétera). Cabe esperar, asegura, que las potencias capitalistas «manipulen las elecciones», imponiendo su voluntad al pequeño comerciante, al artesano, etcétera.

No existe en ninguna parte del mundo nada objetivamente más inverosímil que el intento de pretender crear, en función de los cuerpos políticos electorales, articulaciones ‘orgánicas’ —en el antiguo significado corporativo— en una época de continuas transformaciones técnicas y comerciales, de progresivos vínculos económicos-sociales» (Weber, 1984a: 180).

Además, agrega, cada una de las corporaciones profesionales constitui-

das como órganos electorales se subdividiría políticamente en partidos, en asociaciones de intereses que lucharían por los cargos y los recursos presupuestarios, a la par que nacerían otras asociaciones económicas para defender los intereses corporativos y profesionales. En definitiva, Weber califica a esta propuesta como producto de un «infantilismo político» que desconoce tanto las divisiones de clase en el interior de una rama de producción o de una profesión como la esencia de la «moderna y racional forma de articulación de la voluntad del Estado», o sea, la noción de ciudadano.

### Las democracias modernas

Dignos representantes del pensamiento burgués de la generación de fines del siglo XIX y principios del XX, tanto Durkheim como Weber sienten la necesidad de reflexionar sobre los peligros que entrañan los procesos de democratización política impuestos por las luchas populares. Ambos llegan a la conclusión de que esos procesos son inevitables y que, *bajo ciertas condiciones*, resultan compatibles con la estabilidad política y económica de las formaciones capitalistas centrales.

Que la democratización se encuentre liderada por los intelectuales de la burguesía, no por las clases populares incapaces de gobernar por sí solas ni por los representantes del movimiento obrero de tendencias radicales, que la participación de las masas no se produzca en forma descontrolada, irracional y violenta sino que se encauce en instituciones ordenadas y reguladas (parlamento, asociaciones intermedias, partidos políticos), que las masas emocionales y plagadas de sentimientos confusos se dejen guiar por instancias racionales (órgano gubernamental generador de representaciones, líderes responsables, parlamento fuerte, aparato administrativo), son las más sobresalientes de esas condiciones.

De ahí en más, sin embargo, sus concepciones de la democracia divergen en algunos aspectos significativos.

En la sociología de la dominación weberiana, las democracias modernas<sup>12</sup>

---

12. La democracia moderna constituye para Weber una combinación de dos tipos ideales de dominación: la legal racional y la carismática. En la última versión de su sociología de la dominación, escrita entre 1919 y 1920, caracteriza la democracia como «reinterpretación no autoritaria del carisma». En el «carisma genuino» el reconocimiento por parte de los dominados de las cualidades carismáticas no es el fundamento de la legitimidad sino más bien un deber de los llamados. Ningún profeta, rey ungido o caudillo ha considerado su cualidad como dependiente de la multitud. El carismático trata a sus oponentes como «incumplidores de un deber» (Weber, 1969: 194). Tal es la interpretación autoritaria del carisma, según su sentido originario. Ahora bien: «en caso de racionalización creciente de las relaciones de la asociación, ocurre con facilidad que este reconocimiento sea considerado como fundamento de legitimidad en vez de consecuencia de la legitimidad (legitimidad democrática) (...). El señor legítimo en méritos de su propio carisma se



son examinadas principalmente desde el punto de vista de si entorpecen o facilitan el proceso de racionalidad formal del derecho y la administración. Al tomar en consideración los reclamos materiales de las clases populares, al seleccionar agentes de la administración en función de su lealtad político partidaria, por mencionar sólo dos ejemplos, las democracias modernas implican una disminución notable del poder de las normas racionales, formales, abstractas e impersonales, y con ello un declive de la previsibilidad, calculabilidad y certidumbre que deben caracterizar al Estado moderno.

Las «democracias plebiscitarias», como llama Weber a los regímenes políticos modernos cuyos dirigentes son elegidos por sufragio universal, no constituyen necesariamente el polo opuesto de las dictaduras y la arbitrariedad. Aunque presentan su legitimidad como producto de una voluntad popular racional, estas democracias conforman *en rigor* una especie de dominación carismática que se sostiene en la creencia emotiva en las supuestas cualidades de los jefes o demagogos. Guiado por su emotividad, concluye, el pueblo soberano puede avalar y aclamar la peor de las dictaduras.

También las democracias representativas o parlamentarias, el segundo tipo de democracia moderna que identifica Weber,<sup>13</sup> se caracterizan crecientemente por una declinación de la fuerza de la racionalidad formal. En efecto, «los Parlamentos funcionaron de un modo normal en tanto que, por así decir, estaban en él como en casa las clases de ‘propiedad y educación’ —en definitiva *Honoratioren*— y dominaban en él no partidos clasistas sino oposiciones estamentales, condicionadas por las distintas formas de propiedad. Con el comienzo del poder de los partidos de clase puros, particularmente de los proletarios, la situación del Parlamento se transformó y sigue transformándose. Con no menos fuerza contribuye a esto la burocratización de los *partidos*, que es de específico carácter *plebiscitario* y que transforma a los diputados de ‘señores’ de sus electores en *servidores del jefe de la ‘máquina del partido*» (Weber, 1969: 239).

En suma, con la democratización («en el sentido de igualdad de derechos electorales de todos») de las instituciones representativas se debilita la «representación parlamentaria genuina» en favor de una gestión voluntaria de la política (por parte de profesiones, estamentos y clases) y una organi-

---

transforma en imperante por la gracia de los dominados, que éstos por su arbitrio (formalmente) libre eligen y ponen, y eventualmente, deponen también, como ya antes la pérdida del carisma y la falta de corroboración traían por consecuencia la pérdida de la legitimidad genuina. El imperante es ahora jefe libremente elegido» (Weber, 1969: 214).

13. Dos tipos de *democracia de jefes* (como llama a las democracias modernas por oposición a las democracias *sin líderes* o democracias directas) destaca Weber: la democracia plebiscitaria y la democracia representativa. Si bien en rigor no hay en las páginas weberianas una clasificación así de explícita, se la puede reconstruir acudiendo a diferentes secciones de *Economía y sociedad*. Para tratar esta distinción de la mejor manera posible, me he servido además de algunos intérpretes, como por ejemplo, Joaquín Abellán.

zación demagógica de los partidos. En otras palabras, en la medida en que las democracias parlamentarias se transforman en democracias plebiscitarias, comienzan a sacrificar la racionalidad formal para dar lugar a la satisfacción de los reclamos «materiales» de las masas.

Es notoria la línea argumental de la teoría sociológica weberiana: son cuestiones *técnico-formales* las que priman en la problematización que hace del poder estatal y sus múltiples formas. No es que su sociología ignore los conflictos entre las clases en torno al poder del Estado: considera que invaden con su lógica «material» un terreno en el que sólo debe primar la formalidad y la abstracción. No es que su ciencia desconozca la existencia de las «masas»: argumenta que con su emotividad y sus reclamos trastornan el manejo de una burocracia técnicamente óptima. De ahí que presente a las democracias modernas como una especie encubierta de dominación carismática (originariamente, extraña a la racionalidad de la economía y de la administración, y siempre conectada con una creencia en las cualidades extraordinarias de un líder), que lleva en sí el germen de la irracionalidad.

Tal es la estrategia de su sociología comprensiva, que gusta diferenciarse de los escritos eminentemente políticos por su carácter neutralmente valorativo, por su naturaleza científica y aséptica. En sus intervenciones coyunturales no dudará en reclamar el poder del Estado para la burguesía. O mejor: para los líderes capaces de la burguesía, como veremos. Si descreemos de tan nítida separación entre textos «científicos» y escritos políticos, podemos concluir que la democracia es para él una forma de organización del poder político que se ha vuelto inevitable en los tiempos modernos, pero que no debe conducir necesariamente a la presencia activa de las clases populares en el campo estatal sino que debe consistir más bien en la conducción de una minoría de hombres preclaros o, cuando las circunstancias históricas así lo deciden, de un hombre carismático.

Son inequívocas estas palabras de Weber: «la tan discutida ‘dictadura’ de las masas, requiere ni más ni menos que del ‘dictador’, un hombre de confianza elegido por las propias masas, al que éstas se sometan mientras goce de su apoyo» (Weber, 1984b: 304). También éstas:

El peligro de una democracia de masas para el Estado está, ante todo, en la posibilidad de que tengan un fuerte predominio en la política los factores emocionales. La ‘masa’ como tal, cualesquiera que sean las capas sociales que la formen en el caso concreto, ‘sólo piensa hasta pasado mañana’, pues, como enseña la experiencia, siempre está expuesta a las influencias irracionales y emotivas del momento. (...) La mente clara y fría —y una política próspera, y sobre todo, una política democrática próspera— domina en las decisiones responsables: 1) cuanto más pequeño sea el número de los participantes en las deliberaciones; 2) cuanto más claras estén las responsabilidades de cada uno y las de aquellos a quienes ellos dirigen (Weber, 2003b: 360-1).

Siempre que limite la intervención del pueblo al acto del sufragio universal, a la elección de los dirigentes, y deje el ejercicio efectivo del poder en manos de una minoría (en parte compuesta por políticos con cualidades aristocráticas y en parte por burócratas expertos y consecuentes, en una combinación equilibrada) un gobierno democrático es aceptable para Weber.

Reiterando el análisis realizado en *Economía y sociedad*, Weber sostiene en sus *Escritos políticos* que la actividad política, aún en las democracias, se rige siempre por el «principio del pequeño número», el cual garantiza la superior capacidad política de los grupos dirigentes y también que la responsabilidad frente a la colectividad descansa en unas personas concretas, puesto que si residiera en un «conglomerado de gobernantes se evaporaría por completo».

Como señala Beetham:

Al desechar el concepto de soberanía popular por creerlo una ficción, se forja la imposibilidad de considerarla otra cosa que un medio con el que proporcionar un aura de legitimidad a una posición individual excepcional, cuyas prerrogativas debían gozar de la propiedad de autenticarse por sí mismas (Beetham, 1979: 425).

El problema weberiano respecto de la democracia, según subraya Nora Rabotnikof, «se plantea en términos de formar el consenso de una voluntad ya prefigurada, y no de construir la fuerza estatal a partir del consentimiento» (Rabotnikof, 1989: 196). En la concepción de este clásico, la democracia es básicamente una técnica de organización del consenso, de fortalecimiento del «gobierno político» frente al «gobierno administrativo», agrega esta especialista.

En más de una ocasión, Weber señala que la cuestión de la forma de gobierno es totalmente secundaria en relación con la grandeza de la nación. Las formas de gobierno son «algo técnico, como cualquier otra maquinaria». Cuando accede a interrogarse por las condiciones de la democracias es porque piensa, en el contexto de la guerra, que «la disposición de las masas a seguir sufriendo por unos objetivos confusos y remotos sólo parecía garantizada si a todas se les concedía igual influencia, al menos formalmente, en el proceso político de toma de decisiones, y si el Estado autoritario se transformaba en Estado popular» (Weber, Marianne, 1995: 536).

Discordante es el planteo de Durkheim. Si bien no teoriza tan minuciosamente sobre el tema, en *Leciones de sociología* sostiene que la democracia se caracteriza, por un lado, por una máxima comunicación entre la conciencia gubernamental y el conjunto de los gobernados, esto es, por la multiplicación de las instituciones deliberativas que conectan al Estado con las capas profundas de la sociedad; por el otro, se distingue por una amplia actuación del Estado en todas las esferas sociales, mediante la cual previene y ahoga las acciones sociales irreflexivas, automáticas e inconscientes. De este modo, la democracia,

concebida como tendencia irrefrenable de las sociedades modernas, está en las antípodas del absolutismo, caracterizado por conformar un gobierno propio de épocas pasadas, sin cabida para la deliberación, alejado de la sociedad e irreflexivo, que permite la predominancia de sentimientos colectivos vagos e irracionales y que ejerce un poder desmedido sobre los individuos.

Cuando las decisiones se toman a plena luz del día, cuando son conocidas por todos, cuando las asambleas se hacen cada vez más generales, el Estado en lugar de estar replegado sobre sí mismo desciende a las capas profundas de la sociedad. La democracia es la forma política a través de la cual «la sociedad alcanza la más pura conciencia de sí misma» (Durkheim, 2003a: 143, 145, 153).

En suma, mientras que para Durkheim la democracia por definición implica una mayor participación de las masas populares, una expansión de las instituciones deliberativas, para Weber es un régimen de gobierno que si bien implica una igualación del universo de los dominados<sup>14</sup> no altera ineludiblemente la *distancia* entre minoría gobernante y mayoría gobernada. Según Weber, la participación popular es más ficticia que real, pues son las burocracias las que en todas las instancias (partidos, gobierno, etcétera) acaparan cada vez más las decisiones políticas.

## Conclusión

Con el objetivo de investigar en clave comparativa las interpretaciones del Estado moderno de Durkheim y Weber, en este trabajo seleccioné dos ejes problemáticos particularmente interesantes: las democracias modernas (qué son, cuál es su futuro, cómo deben conformarse) y las crisis modernas (¿en qué consisten?, ¿qué pueden y deben hacer los Estados nacionales ante ellas?). Es en el entramado conformado por las respuestas a estas preguntas, propias de toda la generación de intelectuales que teoriza sobre los procesos de conformación de los Estados nacionales y las repúblicas burguesas europeas, que emplazo el «debate» entre ambos.

En primer lugar, convencida de la existencia de una relación necesaria entre los escritos de corte sociológico y los análisis coyunturales de ambos,<sup>15</sup> mostré las similitudes y las diferencias entre los diagnósticos que hace

14. Weber admite que el principio de la igualdad jurídica destruye las distinciones tradicionales del linaje y de la posición social, al tiempo que hace que potencialmente todos pueden votar, que todos puedan acceder a los cargos burocráticos y al ejercicio del poder político.

15. Daniel Chernilo señala que, juntamente con la definición del objeto de estudio propio de la sociología (la sociedad, en tanto «espacio social» o referente geográfico en el que se desarrollan las relaciones sociales en las que ha de concentrarse la disciplina), encontramos, en estrecha relación, la cuestión histórica, los «diagnósticos epocales», esto es, las narraciones sobre el sentido y las características del cambio social (Chernilo, 2007: 4).

cada clásico sobre el capitalismo y las «soluciones» para salir de sus crisis. En apretada síntesis, si bien coinciden en aceptar que la conflictividad propia del capitalismo no pone en duda su factibilidad como sistema, luego, en la medida en que realizan «diagnósticos epocales» diferentes (anomia moral vs. burocratización creciente), avanzan propuestas disímiles (reformas educativas y accionar de grupos secundarios versus liderazgos y reforma política).

De cara a las crisis capitalistas, Weber coloca en un lugar central a las instituciones políticas tradicionales o «aparato político del Estado» (partidos, parlamentos, etcétera), mientras que Durkheim se muestra más perceptivo a los problemas que los autores marxistas engloban bajo el término de construcción de hegemonía, formación del consenso o inculcación ideológica, pues reconoce el lugar central que ocupa la escuela como aparato ideológico de Estado, para usar la clásica terminología althusseriana.

En segundo lugar, con la mirada puesta en la interpretación que cada cual hace de los procesos de democratización, encuentro que son más las distancias que los encuentros. Si Durkheim, desde una óptica optimista y creyente, valora la democracia como la mejor forma de organización del poder político, aquella en la cual reina la deliberación y el pueblo se conecta más intensamente con sus gobernantes, Weber, más pesimista y escéptico, la trata como una rebelión contra la preeminencia de la racionalidad, como un cascarón que encierra irracionalidad y promesas falsas.

En suma, si bien ambos teóricos rechazan la descripción de la democracia como gobierno del pueblo o gobierno de todos,<sup>16</sup> toman luego caminos diferentes. Durkheim, como señalé, da gran importancia a los órganos deliberativos, considerando que la participación, debidamente encauzada en asociaciones basadas en las semejanzas, es el corazón de una forma democrática de gobierno. Ni confundido con los gobernados ni demasiado alejado de ellos como para ignorar sus creencias y necesidades: en esto consiste para él el equilibrio de un gobierno democrático. En contraste, Weber reflexiona que en una democracia, como en cualquier otra forma de gobierno moderno, rige «la ley del pequeño número», esto es, la posibilidad de la minoría gobernante de conducirse rápida, eficaz y secretamente para conservar su dominio y detener «la actuación amenazadora de las masas». Según su enfoque, podemos insistir, la democracia no conlleva necesariamente una mayor inserción de las masas en el campo político, sino sobre todo una modificación de la técnica de selección de la minoría gobernante.

Mientras que Durkheim valora la democracia burguesa como la mejor

---

16. Según Durkheim la democracia implica necesariamente la existencia de un órgano centralizado que sea capaz de tomar la distancia necesaria de las masas para cumplir su función de transformar sus creencias difusas y espontáneas en representaciones racionales, organizadoras y liberadoras, mientras que Weber subraya que las cada vez más complejas y numerosas tareas de los Estados de masas determinan la necesidad de un aparato administrativo compuesto inevitablemente por un número reducido de profesionales.

forma de gobierno de las sociedades modernas, Weber considera que la cuestión de la forma de gobierno depende de la coyuntura histórica nacional y debe ser enfocada sobre todo desde el punto de vista de si favorece o no una adecuada competencia-selección de verdaderos líderes políticos. De hecho, el sociólogo alemán apoya en un primer momento la monarquía parlamentaria para luego aceptar, tras el terror que le producen los acontecimientos revolucionarios de 1918 y las nefastas consecuencias de la guerra, la ampliación del sufragio universal y el sistema presidencialista.

## Referencias

- Abellán, Joaquín. (2004). *Poder y política en Max Weber*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Alpert, Harry. (1986). *Durkheim*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Aron, Raymond. (1970). *Las etapas del pensamiento sociológico II. Durkheim. Pareto y Weber*. Buenos Aires: Siglo xx.
- Beetham, David. (1979). *Max Weber y la teoría política moderna*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Bourdieu, Pierre. (1996). «Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático». *Revista Sociedad* (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires).
- Coenen-Huther, Jacques y Monique Hirschhorn. (1994). «Introduction». En Monique Hirschhorn y Jacques Coenen-Huther (comp.), *Durkheim et Weber: vers la fin des malentendus?* París: L'Harmattan.
- Chernilo, Daniel. (2007). «El rol de la 'sociedad' como ideal regulativo: Hacia una reconstrucción del concepto de sociedad moderna». Documento de trabajo, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Alberto Hurtado. Disponible en <[http://sociologia.uahurtado.cl/doctorado/html/academicos\\_daniel\\_chernilo.html](http://sociologia.uahurtado.cl/doctorado/html/academicos_daniel_chernilo.html)>.
- . (2008). «Classical sociology and the nation-state: A re-interpretation». *Journal of Classical Sociology*, 8 (1). Disponible en <[http://sociologia.uahurtado.cl/doctorado/html/academicos\\_daniel\\_chernilo.html](http://sociologia.uahurtado.cl/doctorado/html/academicos_daniel_chernilo.html)>.
- Durkheim, Émile. (1915). «L'Allemagne au-dessus de tout. La mentalité allemande et la guerre». En Armand Colin, *Études et documents sur la guerre*. París. Disponible en <[http://classiques.uqac.ca/classiques/Durkheim\\_emile/durkheim.html](http://classiques.uqac.ca/classiques/Durkheim_emile/durkheim.html)>.
- . (1947). *La educación moral (1899-1902)*. Buenos Aires: Losada.
- . (1971). *El suicidio (1897)*. Buenos Aires: Schapire Editor.
- . (1975). «Une révision de l'idée socialiste» (1899). En *Textes. 3. Fonctions sociales et institutions*. París: Éditions de Minuit. Disponible en <[http://classiques.uqac.ca/classiques/Durkheim\\_emile/durkheim.html](http://classiques.uqac.ca/classiques/Durkheim_emile/durkheim.html)>.
- . (1993a). *De la división del trabajo social (1893)*. Vol. II. Barcelona: Planeta Agostini.

- . (1993b). «Prefacio de la segunda edición de De la división del trabajo social» (1902). En Émile Durkheim, *De la división del trabajo social* (1893). Vol. 1. Barcelona: Planeta Agostini.
- . (2003a). «Lecciones de sociología. Física de las costumbres y del derecho» (1890-1900). En Émile Durkheim, *Lecciones de Sociología. Física de las costumbres y del derecho y otros escritos sobre el individualismo, los intelectuales y la democracia*. Buenos Aires, Madrid: Miño y Dávila.
- . (2003b). «La élite intelectual y la democracia» (1904). En Émile Durkheim, *Lecciones de sociología. Física de las costumbres y del derecho y otros escritos sobre el individualismo, los intelectuales y la democracia*. Buenos Aires, Madrid: Miño y Dávila.
- . (2003c). «El individualismo y los intelectuales (1898)». En Émile Durkheim, *Lecciones de sociología. Física de las costumbres y del derecho y otros escritos sobre el individualismo, los intelectuales y la democracia*. Buenos Aires, Madrid: Miño y Dávila.
- Durkheim, Émile y E. Denis. (1915). *Qui a voulu la guerre? Les origines de la guerre d'après les documents diplomatiques*. París: Librairie Armand Colin. Disponible en <[http://classiques.uqac.ca/classiques/Durkheim\\_emile/durkheim.html](http://classiques.uqac.ca/classiques/Durkheim_emile/durkheim.html)>.
- Inda, Graciela. (2007). «La sociología política de Émile Durkheim: la centralidad del problema del Estado en sus reflexiones del periodo 1883-1885». *Andamios. Revista de Investigación Social* (México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México), 8. Disponible en <<http://www.uacm.edu.mx/andamios/actual.html>>.
- Lacroix, Bernard. (1984). *Durkheim y lo político*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Palumbo, Antonino y Alan Scott. (2003). «Weber, Durkheim and the sociology of the modern state». En Terence Ball y Richard Bellamy (eds.), *The Cambridge History of Twentieth-Century*. Londres: Cambridge University Press.
- Pollak, Michael. (1988). «La place de Max Weber dans el champ intellectuel français». *Droit et société*, 9: 195-210.
- Rabotnikof, Nora. (1989). *Max Weber: Desencanto, política y democracia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Roth, Güenter. (1995). «Marianne Weber y su círculo». En Marianne Weber, *Max Weber. Una biografía*. Barcelona: Edicions Alfons el Magnànim.
- Steiner, Philippe. (2003). *La sociología de Durkheim*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Wallerstein, Immanuel. (2003). *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Weber, Marianne. (1995). *Max Weber. Una biografía*. Barcelona: Edicions Alfons el Magnànim.
- Weber, Max. (1964). *Historia económica general* (1923). México: Fondo de Cultura Económica.

- (1969). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. Tomo I.* (1922). México: Fondo de Cultura Económica.
  - (1972). «El carácter nacional y los junkers» (1921). En Max Weber, *Ensayos de sociología*. Barcelona: Martínez Roca.
  - (1973). «Introducción. Ensayos sobre sociología de la religión. Tomo 1» (1920). En Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: Península.
  - (1983). «La política como profesión» (1919). En Max Weber, *El trabajo intelectual como profesión*. Barcelona: Bruguera.
  - (1984a). «Sistema electoral y democracia en Alemania» (1917). En Max Weber, *Escritos políticos I*. México: Folios.
  - (1984b). «El presidente del Reich» (1919). En Max Weber, *Escritos políticos I*. México: Folios.
  - (1984c). «Alemania entre las grandes potencias europeas». En Max Weber, *Escritos políticos I*. México: Folios.
  - (2003a). «El Estado nacional y la política económica» (1895). En Max Weber, *Obras selectas*. Buenos Aires: Distal.
  - (2003b). «Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada. Una crítica política de la burocracia y de los partidos» (1918). En Max Weber, *Obras selectas*. Buenos Aires: Distal.
- Wolin, Sheldon. (1973). *Política y perspectiva*. Buenos Aires: Amorrortu.

\*\*\*

RECIBIDO 15/09/08 • ACEPTADO 1/12/08

GRACIELA INDA es licenciada en Sociología (UNCuyo, Mendoza, Argentina). Magíster en Ciencia Política y Sociología (Flacso). Doctora en Ciencias Políticas y Sociales (UNCuyo). Profesora titular de la cátedra «Sociología Sistemática» (Carrera de Sociología, UNCuyo). Directora de la investigación «El joven Durkheim: los interrogantes de sus intervenciones teórico políticas del periodo 1883-1893 (SCYT-UNCuyo)». Principales publicaciones (últimos años): «La sociología política de Émile Durkheim: la centralidad del problema del Estado en sus reflexiones del periodo 1883-1885» (2008), «La interrogante política en Émile Durkheim: el abordaje del Estado moderno en la última fase de su producción» (2008), «Las sociologías del Estado de Durkheim y Weber ante la teoría marxista: vínculos, cruces y desacuerdos» (2008); *Estado nacional y conformación de una alianza dominante en la Argentina agroexportadora* (2006); «La teoría de la estratificación social de Weber: un análisis crítico» (coautora, 2006); «Individualismo metodológico y concepción del Estado en Max Weber. La acción individual como productora del orden político» (coautora, 2005).